

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, en Estados Unidos de Norteamérica

Una breve discusión de sus consecuencias político-estratégicas para la securitización

CORONEL LUIZ CARLOS FUMIAKI MIWA, FUERZA AÉREA DE BRASIL, PHD*

Introducción

Durante los siglos XVII y XVIII, hubo un incremento en la regulación de la sociedad, que reflejó el surgimiento del poder mecánico que recae sobre los organismos, al igual que los que son producidos por ellos (los organismos) (Elias, 1993). Las normas, sanciones y otros métodos de coacción fueron creados para formar un organismo social sumamente disciplinado para que produjera más eficazmente. Dentro de un estado, esa modificación refuerza el respeto y cumplimiento de las reglas establecidas para alcanzar las metas o comportamientos que la sociedad espera. Sin embargo, los estados mantienen un sistema de relaciones que incluye factores políticos, económicos y diplomáticos que se organizan continuamente y en los cuales cada país debe cerciorarse que se logran sus propios intereses para adquirir poder y seguridad, según Wight (2002), o Bauman (2003). Por lo tanto, el poder, la libertad y la seguridad son conceptos equivalentes que denotan prosperidad y, en un final, la supervivencia del estado que requiere vigilancia y acción contra amenazas tanto reales como posibles.

En la historia se reflejan conflictos incesantes y la movilización de fuerzas para lograr una mayor cantidad de bienes, sean estos materiales o no. Las dos Guerras Mundiales durante el siglo XX culminaron en la creación de dos bloques políticos económicos —capitalista y socialista— marcados por el antagonismo, sospecha mutua y conflicto regional. La década de los años ochenta, que marcó el fin de esta era de Guerra Fría, produjo la expectativa de un período de paz y la resolución sensata de resolución de conflictos entre los estados.

Durante la década de los años noventa, Estados Unidos conservó todos los instrumentos de poder descritos por Galbraith (2007),¹ que permitieron que EUA controlara el sistema monetario internacional, la promoción del mercado libre y la difusión de políticas macroeconómicas en los países capitalistas. A medida que Estados Unidos aumentó su poder en los campos industriales, tecnológicos y militares, los estadounidenses creyeron que ningún enemigo o adversario constituía una amenaza. Esa opinión estaba en desacuerdo con los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 en los que diecinueve extremistas mataron aproximadamente a 3,000 seres humanos.² Mediante la planificación y utilizando los medios disponibles para lograr cambios en el ámbito político, los ataques terroristas en un final esparcieron el terror entre la población y demostraron que, a pesar de su poder, el gobierno estadounidense no fue lo suficientemente competente para evitar los actos que ocurrieron dentro de su territorio. A pesar del optimismo, la

*Maestría y Doctorado en Ciencia Aeroespacial –Universidad de la Fuerza Aérea Brasileña (UNIFA) y Doctorado en Ciencias Políticas–Universidad Federal Fluminense (UFF). Correo electrónico: fkimiwa@gmail.com.

segunda década de este siglo ha producido una variedad de retos con raíces en la Guerra Fría al igual que turbulencias por parte de participantes nuevos en el ámbito internacional.

La finalidad de este artículo es presentar los resultados principales de un estudio más amplio llevado a cabo en un curso de ciencias políticas a nivel de doctorado en la Universidad Federal Fluminense en el que se analiza cómo el terrorismo ha afectado la seguridad interna de Estados Unidos después de los ataques del 11 de septiembre de 2001, especialmente en el transporte aéreo.

La metodología aplicada se basó en la literatura y otras investigaciones documentadas. La investigación documentada fue obtenida de sitios en Internet tales como el Departamento de Seguridad Interna (DHS), la Administración Federal de Aviación (FAA) y el Departamento de Transporte (DOT), entre otros. Los datos del transporte aéreo de EUA —pasajeros y carga— fue analizado y alineado a información paralela con respecto a Brasil que fue obtenida de sitios en Internet inclusive el Departamento de Transporte (DOT) (www.dot.gov), la Administración de Investigación y Tecnología Innovadora (RITA), la Agencia de Estadísticas de Transporte (www.transtats.bts.gov) e INFRAERO (www.infraero.gov.br). Como un factor limitante en esta investigación, la confiabilidad de los datos es dudosa, por ende dificultando identificar las distinciones entre los datos. Por ejemplo, si bien las quejas con respecto al manejo de equipaje en los aeropuertos estadounidenses, como se tratará en este artículo, incluye una cifra de posibles casos no se especifica si se determinó que el equipaje fue robado, dañado o demorado. Por lo tanto, fue necesario calcular esos resultados.

Si bien Brasil propaga una imagen de sí misma con un país pacífico, no está exenta de ser el blanco de actos terroristas. Por consiguiente, la contribución principal de este estudio es su reflexión en el entorno académico, su análisis de eventos sociales y las medidas adoptadas por Estados Unidos para confrontar los actos de grupos terroristas en suelo estadounidense desde el 11 de septiembre de 2001.

1. Las políticas de seguridad y el terrorismo

Según Baylis, Smith y Owens (2008), la seguridad es una noción controversial y elástica que, a diferencia del concepto westfaliano, ahora incluye factores económicos, políticos, sociales, militares y ambientales. Por lo tanto, la noción de seguridad está atada a la idea de protección y libertad de peligros y riesgos; Ribeiro (2011) describe la seguridad como la preservación de la unidad, soberanía e independencia.

Por lo tanto, además la conservación de la sociedad, su integridad y la de sus individuos procura garantizar su bienestar y proteger sus intereses, que es una función de la política. Para Delgados (2004), la seguridad es una sensación y ofrece condiciones en las que un individuo puede vivir en un entorno comunitario libre de amenazas, cuya manutención son el deber del Estado.

La seguridad incluye la preservación de la integridad del Estado, el mantenimiento del bienestar y la prosperidad de su población y la protección contra peligros y riesgos, que son las responsabilidades de los encargados de gobernar. Los peligros psicológicos afectan un sentido de protección y tranquilidad los cuales afectan tanto a las instituciones como a los individuos.³ La necesidad de la *seguritización* (politización de la seguridad) es evaluada por aquellos encargados de tomar decisiones y requiere el entendimiento de los motivos e intenciones de otros participantes en el juego político. Una percepción equivocada puede conducir a resultados desastrosos.

Según Bobbio (2000), la palabra política proviene de polis (*politikós*) y se considera apropiada para discutir si aumentar la seguridad y el poder es una función política. En las sociedades donde la desigualdad es persistente, el poder político se relaciona con el poder de un hombre sobre otro, lo que refleja la relación entre aquellos que gobiernan y las personas que son gobernadas. Entre las metas se encuentra la protección contra ataques externos y la supervivencia. Otro enfoque proviene de la lengua inglesa en la que la palabra “político” se refiere a actividades

humanas tales como adquirir y conservar recursos indispensables para ejercer poder sobre otras personas. La segunda imagen produce un sentido en el que “directriz”, según Bobbio, Matteucci y Pasquino (2003) tiene que ver con una directriz cuya meta es resolver un problema práctico para beneficiar a todo o parte de un grupo. Según Wolin (2008), un intento para formular reglas y principios de acción para lograr algún resultado se puede utilizar para generar cambios en una variedad de campos: político, económico, social y militar.

De estos enfoques, la política incluye una lucha por la autoridad para establecer, hacer cumplir y cambiar reglas mediante la coacción para gobernar un territorio en particular o lograr comportamientos sociales adecuados —una relación de poder en la cual los sometidos o subordinados reciben una orden emitida por uno que tiene autoridad y recibe obediencia. De acuerdo con Strauss (2009), además de exigir obediencia a las leyes y reglas y reflejar las características de un estilo de vida común, la autoridad refleja las convenciones establecidas por los integrantes del grupo. Conforme a Beasley et al (2011), la política puede ser entendida como una ciencia o arte de gobernar al Estado. Como actores en el panorama político, aquellos que gobiernan expiden órdenes que requieren acatamiento y obediencia por parte de la sociedad.

En este aspecto, Pierson (2004) alega que la política cuenta con una característica clave, un enfoque en la provisión de bienes públicos, que son bienes con costes de producción que son poco afectados por la cantidad de individuos que consumirán dichos bienes. Los bienes públicos tales como la defensa nacional y la protección ambiental, por ejemplo, son difíciles de proveer en mercados privados. La producción de bienes públicos que sirven a la comunidad, que típicamente no los proporcionan otras instituciones, ayuda a establecer la legitimidad de una autoridad política.

Según Jouvenel (2010), cuando es relevante para el ambiente interno de un país, la política se considera interna o doméstica, cuando afectan a un protagonista extranjero, son consideradas externas.⁴ Observen que en Estados democráticos, las políticas deben ser gobernadas por las personas a través de elecciones y la participación popular en proyectos nacionales teniendo como objetivo la prosperidad nacional. La política interna incluye las actividades de los gobiernos dentro de sus territorios, las relaciones entre miembros de la comunidad, grupos y gobiernos. Estas actividades cada vez se distinguen menos de los asuntos externos de una unidad política a medida que las economías de los países se conectan cada vez más. Los grupos extranjeros cada vez más pueden interferir con los gobiernos y las directrices, inclusive influenciando la calidad de vida de las personas más allá de las fronteras físicas de sus territorios.

En el entorno internacional, los actores aparentemente niegan emplear medios violentos, mientras que otros actores no actúan según sus intereses y mantienen relaciones cordiales. Sin embargo, cuando la interferencia llega al extremo, surgen conflictos armados, según Aron (2008) destaca como *ultima ratio*, para resolver cuestiones utilizando las herramientas, costumbres y técnicas disponibles.

El enfoque de este artículo no es la ley natural⁵ sino el derecho a la auto preservación y la seguridad, promovida por aquellos que dirigen la comunidad.

La libertad, otro concepto en los métodos que tratan el poder y el ímpetu de seguridad de los siglos XIX y XX, se basa en la lógica de la igualdad de Dahl (2009).⁶ O sea, la idea que los gobiernos necesitan la aprobación o el consenso de los gobernados para tomar decisiones. Técnicamente, la libertad aumentaría la participación de los miembros de la sociedad en la formulación de políticas nacionales e incluiría el control de acciones tomadas por los gobiernos.⁷ El concepto incluye no tan solo la libertad de hacer lo que deseamos sino también negar lo indeseable. Por lo tanto, es posible deducir que requisitos de seguridad más elevados implican más acción por parte del gobierno, que en un final restringe la libertad de la población en general.

Por lo tanto, es posible inferior que el ejercicio del poder entre los estados es la imposición de deseos en los estados menos poderosos, y puede crear antipatía en los ciudadanos cuyos intereses son violados. Si los grupos opositores resisten y luchan contra la unidad dominante, los indi-

viduos pueden utilizar métodos violentos para amenazar las bases de la estructura de poder actual o dañar el sentido de seguridad de la población. Entonces, el análisis del terrorismo, que es el tema de este estudio, se torna relevante.

El terrorismo es una forma de violencia que un grupo en particular emplea para generar cambios en el campo político y lograr sus objetivos. La adaptabilidad de los grupos que emplean el terrorismo para lograr sus fines, según lo comprueban la capacidad de escoger cuándo y dónde desencadenar sus ataques, aumenta la sensación de temor extremo en la población. Según Hoffman (2006), esos grupos extremistas se aprovechan de las vulnerabilidades de los estados enemigos para atacar y difundir el terror entre los ciudadanos. El éxito es influenciado por los siguientes factores: Movilidad, disponibilidad de los medios de comunicación, división en células,⁸ que ofrece mayor seguridad; goce del mismo sistema legal que protege a los ciudadanos comunes y acceso a armas y dispositivos explosivos. La imitación y la irregularidad caracterizan a las redes terroristas contemporáneas.

No hay forma de deshacer el daño que resulta de un ataque terrorista exitoso. Personas mueren y el legado público y privado se ve afectado. Para combatir las redes terroristas, los estados emplean las herramientas disponibles, desde la fuerza, el castigo y la movilización de tropas hasta ofrecer ayuda financiera a aquellos que contribuyan a capturar o eliminar miembros o simpatizantes conectados con esos grupos extremistas. Este conflicto es una lucha para sostener la continuidad del estado. A pesar de la disparidad entre las fuerzas involucradas, la flexibilidad y la adaptabilidad de los grupos terroristas ofrecen una ventaja en comparación con el gobierno, quien debe utilizar procesos más burocráticos y que consumen más tiempo.

La dificultad de identificar al enemigo y no poder eliminar la amenaza definitivamente es el principal obstáculo para definir los esfuerzos de eficacia. Además, en el caso de *al Qaeda*, el suicidio, que puede no parezca ser racional, es un medio legítimo de lograr una meta en particular si la definición de racionalidad incluye la maximización de la rentabilidad esperada. Los gobiernos combaten a los grupos extremistas porque sus miembros ahora tienen acceso a los artefactos de destrucción en masa, que solamente están disponibles a los estados.

El contexto de las libertades individuales en Estados Unidos parece haber sido comprometida por los eventos del 11 de septiembre de 2001, y la necesidad resultante de asegurarles a los ciudadanos su seguridad. El terrorismo no se ajusta a las convenciones establecidas.⁹ Además, la irregularidad de la acción es una característica fundamental de este fenómeno. Donde la globalización es prevalente, los ataques del 9/11 hicieron que el terrorismo fuese un asunto relevante para la comunidad estadounidense. El reconocimiento inmediato de los errores cometidos exigió la implementación de una serie de medidas para mejorar la seguridad por parte de los poderes políticos estadounidenses para evitar daños en el futuro a la propiedad y los individuos. Por lo tanto, Estados Unidos buscó garantizar la seguridad y supervivencia de sus ciudadanos y restaurar su estado de seguridad, inclusive a costa de las libertades individuales.

2. Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, y algunas de sus consecuencias

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, en suelo estadounidense, fueron marcados por la singularidad de utilizar aeronaves contra edificios. Además, los actos fueron tomados contra blancos que representaban el poder militar y económico de Estados Unidos. Los ataques se consideran significativos por atacar la población de Estados Unidos y generar pérdidas económicas que se calcula es de cientos de billones de dólares¹⁰ además de los costes psicológicos a la sociedad.

Para hacerle frente a este escenario, el gobierno estadounidense adoptó una serie de medidas que aparentaban violar los derechos individuales, con tonos de arbitrariedad y exageración y que fueron justificados por los líderes de los países como medidas con miras a restaurar la segu-

ridad y la tranquilidad al cuerpo social y mantener la unidad política. Scheppele (2004) confirma esas conclusiones alegando que el gobierno estadounidense titubeó durante tres días antes de percatarse que el país estaba en guerra. En este contexto, el Presidente de Estados Unidos declaró un estado de emergencia, y el Congreso le autorizó a utilizar toda la fuerza necesaria y apropiada contra aquellas naciones, organizaciones o personas que planificaron, autorizaron, cometieron o ayudaron en la ejecución de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2011.¹¹

Desde el contexto de un país democrático en el que la voluntad popular se ejerce en las elecciones votando y ratificando leyes, etc., aquellos que representa a la sociedad también están buscando maneras para lograr sus aspiraciones y cumplir con sus necesidades. Si bien su objetivo es mejorar el bienestar de los ciudadanos que representan, el nuevo escenario resultante después del 9/11 resultó en un resurgimiento de un aparato gubernamental que se ha clasificado como el estado de excepción —un desvío o exclusión de la regla general caracterizada en una democracia por el desequilibrio entre lo que las leyes son y cómo los políticos las interpretan a causa de una suspensión o un lapso en el orden jurídico. Ese lapso denota el incumplimiento con leyes interrumpidas por el poder constituido.

Según Agamben (2004), cuando una unidad política se percata que esa circunstancia pone en riesgo su existencia y sistema legal, el organismo político establece un estado de necesidad y valida cambios en la ley alegando urgencia requerida. En esencia, la unidad política establece leyes que anteriormente no se hacían cumplir con el objetivo de mantener el orden. Esta teoría es expresada según las palabras de Schmitt (2009, p.18):

[...] Lo excepcional es lo que no se puede subsumir, escapa de toda determinación general, pero, al mismo tiempo pone al descubierto en toda su pureza un elemento específicamente jurídico, La decisión. [...] La autoridad demuestra que para crear derecho no se necesita tener derecho.

Por lo tanto, aunque se ha transmitido la idea de que los cambios en Estados Unidos después del 9/11 resultó en una ruptura en el balance entre la ley actual y las decisiones políticas que se están tomando, no podemos decir que calificaba como un estado de excepción. Aparentemente, la excepcionalidad generada por los atentados ocasionó, como una de sus consecuencias, cambios en las rutinas y procesos que requerían adaptación por parte de la sociedad. Además, la aceptación de esos cambios por la población se percibe como modificaciones implantadas a las leyes que, si bien inicialmente fueron consideradas una situación especial, se tornaron normales. Por lo tanto, si bien no hubo interrupción de las normas existente, se implementaron medidas adicionales para tratar la nueva amenaza —“*sigue teniendo derecho*”. Y, parece razonable deducir que la urgencia de los acontecimientos, *l'urgence fit loi*, según la opinión de Badie (2013, p. 28), dicta la ley— es decir, la adaptación oportuna de las leyes para atender una situación apremiante.

Después del 9/11, el campo de las relaciones internacionales no es tan solo el estudio de las relaciones entre los actores estatales sino también las ataduras del poder entre esos actores políticos. El terrorismo contemporáneo le da un nuevo significado a las relaciones entre las naciones a medida que conexiones usuales entre los estados son amenazadas por grupos que se oponen al estado. En vista que las asociaciones terroristas no representan la misma amenaza a la soberanía del estado generada por otro estado, resulta difícil utilizar el realismo¹² para analizar este fenómeno.

De manera similar, ideas tales como la interdependencia, la cooperación y la interacción —el *soft o hard power*¹³ predominante en la concepción liberal— son inadecuadas para tratar la relación entre el estado y los grupos terroristas.

No obstante, la seguridad compleja regional, una teoría propuesta por Buzan, Waeber y Wilde (1998), sostiene que la seguridad de un estado está atada a los sectores político, militar, económico, ambiental y social parece ser más apropiada para el estudio del terrorismo. Según este punto de vista¹⁴, *el modus operandi* de las redes terroristas aumenta la credibilidad que las cinco

áreas mencionadas anteriormente pueden ser afectadas por los actos terroristas. Por lo tanto, este enfoque teórico es más apropiado que otras infraestructuras para analizar el terrorismo.

Desde Tucídides (1987),¹⁵ la idea de defender un territorio mediante la intimidación y las amenazas está presente. En el siglo XX, según Pape (1988), el aumento del potencial de la hegemonía regional y el crecimiento de ese poder significaba que las políticas de seguridad y defensa de los estados recalcan actos para coaccionar¹⁶ y disuadir¹⁷ posibles adversarios. Si esto no es eficaz, la estrategia militar debe ofrecer la capacidad de proyectar fuerza antes de que su territorio sea atacado o invadido.

Un cambio claro en la estrategia de Estados Unidos,¹⁸ que se entiende como una manera de obtener ventaja sobre los opositores o enemigos, el arte de alcanzar las metas establecidas por el poder político mediante la optimización de los recursos disponibles, para combatir esta nueva amenaza ha ocurrido. En vista de que hay una relación marcada entre las unidades políticas, la capacidad del estado para coaccionar o disuadir a grupos terroristas es obstaculizada. Por ejemplo, esos grupos no poseen ni territorio definido ni fronteras.

Durante el período de la Guerra Fría, la explicación teórica principal consistía en el “dilema de la seguridad”. El terrorismo presenta un reto estratégico en lugar de un dilema; es preferible atacar primero (prioridad-anticipación) o extirpar el peligro antes de que se torne inminente (prevención).¹⁹

En la lucha contra los grupos extremistas después de los ataques, Estados Unidos estableció políticas reguladoras²⁰ para dirigir las acciones del gobierno y la sociedad. El apoyo para esas acciones vino a costa de los valores protegidos por la Primera Enmienda de su Constitución.²¹

El gobierno de Estados Unidos también aprobó e implementó la Ley Patriota (*Patriot Act*), cuya intención era unir y fortalecer a Estados Unidos proporcionando las herramientas apropiadas para interceptar y obstaculizar el terrorismo, Ley Pública 107-56, del 26 de octubre de 2001.²² Según el Departamento de Justicia, la primera prioridad fue evitar ataques en el futuro y la Ley Patriota provee las herramientas adecuadas para interceptar y obstaculizar el terrorismo. Esta medida permite operaciones para salvaguardar a los ciudadanos de conspiraciones terroristas destinadas a destruir a Estados Unidos al igual que el estilo de vida de los estadounidenses.²³ En este sentido, la aceptación de la Ley por parte de la población corrobora las ideas de Bauman (2003) de la compensación entre la seguridad y los valores del pueblo estadounidense.

Por lo tanto, las “bendiciones de la libertad” protegidas por la Constitución fueron dejadas a un lado con medidas tales como “una orden militar, ordenada por el Presidente de Estados Unidos el 13 de noviembre de 2001, que autoriza la detención indefinida y los procesos ante comisiones militares de no ciudadanos marcados como sospechosos de participar en actividades terroristas”:

“[...] Le permite al Procurador General mantener bajo arresto “al extranjero” sospechoso de actividades que ponen en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos”. Sin embargo, [...] “los Talibanes capturados en Afganistán no disfrutaron el estado de prisioneros de guerra según la Convención de Ginebra, ni tampoco aquellos acusados según las leyes estadounidenses”. (Agamben, 2004, p.14).

Desde ese momento, un individuo sospechoso de actividad terrorista podría ser investigado y encarcelado por agentes del gobierno sin necesidad de contar con denuncias previas, que representan una violación de las libertades individuales a favor de la seguridad. No obstante, la sociedad estadounidense acepta esta excepción en el estado de derecho.

La reorganización de agencias tales como el Departamento de Seguridad Nacional,²⁴ fue establecida el 25 de noviembre de 2002, para vigilar y combatir actos terroristas. Este departamento fue creado en el 2002 con un presupuesto de 56,3 mil millones de dólares para el año fiscal 2011, para combatir el terrorismo, proporcionar seguridad y gestión de las fronteras, fortalecer y administrar leyes de inmigración, vigilar la seguridad cibernética y garantizar resistencia ante de-

sastres. Estos servicios fueron provistos por agencias más antiguas que fueron reestructuradas para enfrentar la amenaza del terrorismo contemporáneo.²⁵

La Comisión Nacional del 9/11 sobre Ataques Terroristas a Estados Unidos fue creada el 27 de noviembre de 2002, para investigar los eventos previos al 11 de septiembre de 2001.²⁶ En su informe, la Comisión identifica los fracasos en el sector de inteligencia tales como el fracaso en no poder detectar señales que pudiesen anticipar movimientos terroristas. Además, la seguridad en los aeropuertos provista por la Administración Federal de la Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) no fue suficiente porque no se pudo comunicar con la milicia estadounidense para coordinar la intercepción de las aeronaves desviadas.

Además de los cambios descritos anteriormente, la reestructuración de las agencias gubernamentales estadounidenses para adaptarse a la nueva amenaza del terrorismo es indicio del fortalecimiento de la organización política. Las nuevas definiciones del terrorismo adoptadas por el Departamento de Estado, el FBI, el DHS y el Departamento de Defensa ilustran que una definición se torna inútil cuando ya no sirve los fines de la organización y puede reflejar un aumento en el poder, según se describe en Cohn (2003).

Los valores del producto bruto nacional (PBN) se representan en la Tabla 1.

Tabla 1: Producto Nacional Bruto (PNB) de Estados Unidos y Gastos Militares (2000 – 2013), en dólares corrientes.

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
PNB de EE.UU. (en trillones de dólares)*	10,29	10,62	10,98	11,51	12,28	13,1	13,86
Gastos Militares de EE.UU. (en billones de dólares)**	301,7	312,7	356,7	415,2	464,7	503,4	527,7

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PNB de EE.UU. (en trillones de dólares)*	14,45	14,72	14,42	14,96	15,53	16,25	16,8
Gastos Militares de EE.UU. (en billones de dólares)**	557	621,1	668,6	698,2	711,3	684,8	640,2

*Disponible en: www.data.worldbank.org. Consultado el 22 de noviembre de 2014.

**Disponible en: www.sipri.org. Consultado el 22 de noviembre de 2014.

Estas cifras ayudan a explicar cómo es posible para un país mantener inversiones y gastos significativos para sus fuerzas armadas, con la meta de garantizar la seguridad y combatir grupos terroristas.

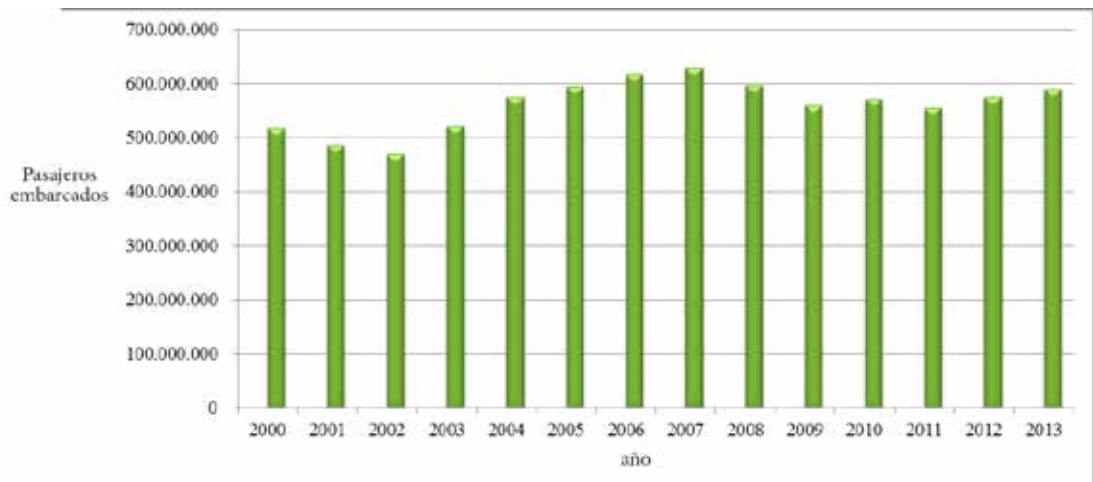
En términos prácticos, hubo un esfuerzo por parte del sector militar estadounidense desde el año fiscal 2001 hasta el 2005 para aumentar los recursos financieros del Comando de Operaciones Especiales de \$3,8 mil millones de dólares a más de \$6,4 millones. Por lo tanto, según la Oficina General de Contabilidad (GAO, por sus siglas en inglés) (2006)²⁷, los fondos fueron distribuidos para el reclutamiento, entrenamiento y retención de las Fuerzas Especiales de EUA (SOF, por sus siglas en inglés).²⁸

Una medida similar para combatir el terrorismo fue el aumento en la dedicación de recursos para las fuerzas armadas y el Departamento de Seguridad Nacional. Esos recursos pudieron haberse distribuido a otras esferas tales como la salud y la educación, pero esa distribución refleja la prioridad de Estados Unidos de la supervivencia de su sociedad.

Otro aspecto relevante a este estudio es el conjunto de alteraciones introducidas en la industria de la aviación y en los aeropuertos después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Barat (2012) compara el transporte aéreo con otros medios, inclusive trenes, terrestre y marítimo y descubre que el primero de ellos (el transporte aéreo) es el más eficaz en cumplir con las rutas fuente-destino, especialmente para viajes largos. Además, la industria del transporte aéreo crece cada año, las aeronaves cuentan con ventajas tales como el alcance y la velocidad, que es posible a causa de la mayor cantidad de combustible que pueden transportar. Tal como Douhet (1988), un defensor de la idea del poder aéreo, propuso, porque no hay barreras físicas en los cielos, la desviación de aeronaves de sus rutas planificadas es posible.

Los ataques del 11 de septiembre de 2001, revelaron un sistema de defensa aérea estadounidense ineficaz e ineficiente que no pudo detectar el secuestro de las aeronaves ni las pudo interceptar, lo que permitió la destrucción subsiguiente. En la literatura de investigación se informa que Estados Unidos nunca había planificado para, o simuló respuestas, a cualquier ataque utilizando aeronaves como misiles en contra de blancos dentro de su territorio. El ataque por parte de al Qaeda ocasionó conmoción en Estados Unidos y reveló la falta de preparación del país para enfrentar ese tipo de acción. Estos factores contribuyeron a la capacidad del grupo terrorista para aprovecharse de la vulnerabilidad de Estados Unidos. Un tiempo después de los ataques, la población dudó de la confiabilidad del transporte aéreo. Esas circunstancias destacan el hecho de que los grupos extremistas se aprovecharan de las debilidades en un opositor más fuerte para esparcir el terror en su sociedad; no obstante, los ataques no produjeron un debilitamiento político.

Esbozadas en la Figura 1 se encuentran las cantidades de usuarios del transporte aéreo durante el periodo 2000 al 2013.



Fuente: El autor basándose en: <http://www.dot.gov/airconsumer>

Figura 1: Pasajeros embarcados por año en EUA desde el 2000 al 2013, según el Departamento de Transporte (DOT)

La cifra de pasajeros en el transporte aéreo disminuyó en el 2002, quizás como resultado de la desconfianza en este modo de transporte. Sin embargo, para el 2007 hubo incrementos con-

secutivos en la cifra de usuarios en el transporte aéreo. Entre el 2008 y el 2009, la cifra de pasajeros disminuyó, probablemente a causa de una crisis financiera global, pero la recuperación continuó.

La cifra de pasajeros procesados en los aeropuertos estadounidenses en el 2013 fue de un total de 590,807,125 individuos,²⁹ mientras que la cifra de los individuos transitando a través de los 63 aeropuertos de Brasil,³⁰ según INFRAERO, fue 135,745,599. Con respecto al transporte de carga, en el 2013, Estados Unidos movió 22,472,166,000³¹ toneladas de carga en comparación con las 634,294,085 toneladas³² de Brasil. Estas cifras justifican la necesidad de organizar y controlar para minimizar la posibilidad de no poder detectar dispositivos explosivos o artículos ilícitos transportados por aire.

Según Elias (2010), la implementación de medidas adicionales de seguridad en los aeropuertos de EUA para combatir amenazas y peligros ha afectado las instalaciones y la comodidad de los usuarios del transporte aéreo. Al inicio, los cambios produjeron quejas pero eventualmente los pasajeros se acostumbraron y experimentaron beneficios del uso de esos sistemas de detección de explosivos y otros tipos de actividades ilícitas, tales como el contrabando de armas y el tráfico de drogas.

Desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, a la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA, por sus siglas en inglés) se le ha encomendado la tarea de coordinar la detección de dispositivos explosivos en el equipaje que se transporta por aire, exigiéndoles a las aerolíneas y a los fabricantes de aeronaves que fortalezcan las puertas de las cabinas en las aeronaves e investigar a estudiantes extranjeros que aplican para tomar cursos de instrucción de vuelo, especialmente en aeronaves grandes. Esas medidas disminuyen las vulnerabilidades del país de las amenazas terroristas y mejorar el proceso de seguridad.

Desde el momento que una aeronave es desviada de su ruta hasta el momento que ese cambio lo detectan las agencias de la defensa y los medios de intercepción y destrucción de la aeronave estén establecidos puede que requiera un periodo de tiempo que es demasiado largo para interrumpir un ataque. La prevención de este tipo de ataque es más eficaz y explica el cambio a reforzar las puertas de las cabinas en las aeronaves.

Además de inspecciones más rigurosas de los pasajeros, equipaje y carga, se han diseñado sistemas electrónicos para detectar explosivos (Sistemas de Detección de Explosivos [EDS, por sus siglas en inglés]). Los empleados federales recibieron entrenamiento para operar dicho equipo e instalar esos EDS en los aeropuertos de EUA para evitar desastres adicionales.

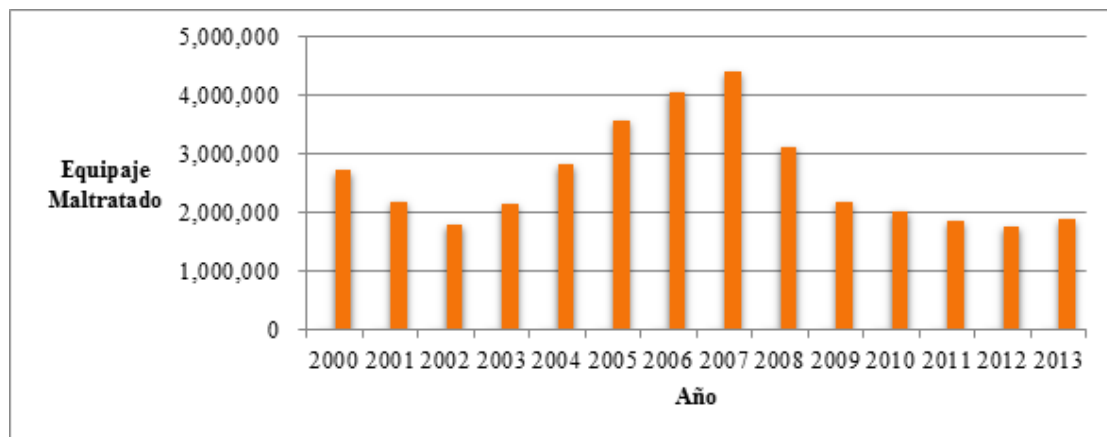
Otro procedimiento introducido en la industria de la aviación para eliminar la interferencia es el rastreo de pasajeros por técnicas de observación (SPOT, por sus siglas en inglés) lanzado por la TSA en el 2010. Este programa implementa técnicas en las que los pasajeros son observados y rastreados visualmente en busca de comportamientos particulares sospechosos. Una vez son identificados, las personas que requieren “atención especial” son desviadas a un lugar reservado para una “entrevista” minuciosa.

Estas inspecciones rigurosas puede que no ocurran en todos los países alrededor del mundo; no obstante, a los países que forman parte de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), tales como Brasil, se les exige que inspeccionen todo el equipaje transportado por aire utilizando el EDS, inclusive la carga en las bodegas de la carga aérea. Si hay dudas que persistan en cuanto a una pieza de equipaje, se inspecciona manualmente, especialmente cuando el destino es Estados Unidos. Este procedimiento ilustra cómo un evento que ocurrió en una unidad política en particular puede afectar a otros miembros de la comunidad internacional.

A pesar de las medidas tomadas por Estados Unidos para mejorar la seguridad en los aeropuertos, la posibilidad de perder equipaje en el aeropuerto sugiere que también es posible introducir un objeto. Los esfuerzos de seguridad puede que no sean suficientes.

A pesar de las medidas tomadas por los poderes políticos de Estados Unidos para mejorar la seguridad en los aeropuertos, en vista de que equipaje extraviado en un área del aeropuerto con mucho tráfico podría significar que un objeto se puede implantar en ese mismo sector, puede

que los esfuerzos hechos hasta ahora no sean suficientes para evitar futuros eventos terroristas utilizando aeronaves.



Fuente: El autor basándose en: <http://www.dot.gov/airconsumer>.

Figura 2: Maltrato de equipaje por año en aeropuertos en EUA durante el periodo 2000-2013

Según los documentos con respecto a las quejas por aquellos que utilizan el transporte aéreo, el equipaje que ha sido tratado inadecuadamente (maltratado) incluía quejas de todas las siguientes categorías: problemas con los vuelos, llenar excesivamente los vuelos (*overbooking*), reservación y distribución de pasajes, abordar los vuelos, tarifas, reembolsos, problemas con el equipaje, servicio al cliente, cumplir con las necesidades de los discapacitados, publicidad, discriminación y animales entre otros. La cantidad de quejas llegó aproximadamente a dos millones en el 2011,³³ 1.880.000 en el 2012 y dos millones en el 2013, según se ilustra en la Figura 2.

Del total de quejas registradas por el servicio al cliente del DOT, la cifra de informes específicos con respecto a problemas de equipaje, daños, demoras y pérdidas se presentan en la Tabla 2

Tabla 2: Informes relacionados específicamente con el equipaje entre 2011 y 2013 en aeropuertos de EUA

Año	Quejas sobre equipaje contra compañías de EE.UU.	Quejas sobre equipaje contra compañías extranjeras
2011	1.350	471
2012	1.416	719
2013	1.372	731

Fuente: El autor basándose en <http://www.dot.gov/airconsumer>.

Lamentablemente, no hay datos precisos con respecto a la cantidad de equipaje extraviado. Sin embargo, se concluye que en algunos casos sí ocurrió. Por lo tanto, se puede concluir que personas que puede hayan intentado cometer actos prohibidos por la ley tuvieron acceso a las áreas zonas estériles de los aeropuertos.

La necesidad de contar con más seguridad justificó la incorporación de medidas de seguridad adicionales contra actos de interferencia ilegal no tan solo en el transporte aéreo sino en rutinas

estadounidenses básicas. A pesar de la vigilancia rigurosa y el cateo y arresto de sospechosos que pueden haber conducido a la violación de las libertades civiles de un individuo, tales como el derecho a la privacidad y la confidencialidad de la información, esos actos fueron justificados por la necesidad de anticipar y evitar actos de violencia que podrían resultar en las muertes de una porción de la población de la nación.

Un resumen de los resultados obtenidos, según las variables establecidas: política, económica, militar, social y ambiental propuestas por Buzan, Waever y Wilde (1998), y sobre la seguridad de la aviación se ilustran en la Tabla 3.

Tabla 3: Resumen de los resultados obtenidos en el estudio, según las variables establecidas

Seguritización y factores de seguridad en los aeropuertos	Acciones
Política	Cambios regulatorios e institucionales implementados por varios niveles de organizaciones resultaron, entre otras cosas, en un incremento en el monitoreo y control de flujo de personas y propiedad. La creación de instituciones como el DHS y la TSA aumentó el despliegue de medidas de seguridad. Además, para aquellas organizaciones que son esencialmente sinónimas con el poder, se deduce que después de los ataques del 11 de septiembre de 2001, había imposición considerable del poder estadounidense especialmente en las siguientes áreas.
Economía	El crecimiento del producto nacional bruto del 2001 al 2014, confirmando la premisa que el terrorismo no debilitó a Estados Unidos.
Militar	El incremento en los gastos militares entre 2001 y 2014 a causa del empleo de tropas en Irak y Afganistán.
Social	Aunque no confirmado, parece que hubo una mayor cohesión a nivel social después de los eventos del 9/11. Es posible que esto fue porque el temor a futuros ataques promovido por los grupos terroristas resultó en un sentido de impotencia entre las personas.
Ambiental	La creación del DHS significó que había una nueva entidad enfocada en evitar calamidades y desastres promulgados por los terroristas. Se puede deducir que el enfoque en cuanto al uso de artefactos de destrucción en masa y las consecuencias de dicho uso es una atribución de esa institución.
Seguridad en la Aviación	El incremento en las inspecciones del equipaje, carga y pasajeros y el establecimiento y adopción de normas en los procedimientos de seguridad estándar y adicionales tenían como objetivo combatir actos de interferencia ilegal. Ejemplos son las verificaciones del equipaje y la carga utilizando el EDS y las inspecciones personales llevadas a cabo por agentes entrenados en caso de comportamiento sospechoso..

Fuente: El autor

Conclusión

De lo que fue presentado, parece que cuando la unidad política se percató de que su seguridad ha sido comprometida y que su supervivencia está amenazada, como es el caso de EUA, representado por actos terroristas, el Estado adopta y crea medidas que tienen como objetivo mejorar su agenda de seguritización. Incluso si esto significa que además de valores tales como su libertad —la libertad se intercambia por la seguridad que se espera sea recibida y, por lo tanto, está sujeta a lo que se considera bueno, lo útil.

Se puede suponer que aún con la extinción de grupos extremistas, los cambios que surgen se convierten perennes, en los cuales hay un auto-refuerzo a causa de la seguridad mayor y mejor disponible a la sociedad y a medida que se crean organizaciones nuevas y se cumplen con sus necesidades, aumentando su eficacia relativa y generando una retroalimentación positiva. Por lo

tanto, las medidas que se han adoptado en los Estados Unidos después de los ataques terroristas del 9/11, incluyendo el incremento en la vigilancia y la magnitud de la violencia, son justificadas por el temor a que nuevas actividades que se consideran dañinas se propaguen y vuelvan a ocurrir los desastres.

Cabe mencionar que los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, produjo una circunstancia inusual en el entorno interno de Estados Unidos, que produjo cambios con respecto a la securitización excepcional en los sectores ámbitos político, económico, militar, social y ambiental.

El organismo interno atravesó por mejoras que ocasionaron repercusiones en el escenario internacional, aunque no se puede afirmar que sirvieron para disminuir el sentimiento de temor de la población con relación a actos futuros, ni que ocasionaron el debilitamiento del país.

Es un deber y derecho de los ciudadanos resistir la opresión cuando el gobierno viola la ley. En el caso de los cambios instituidos por el gobierno de Estados Unidos, esta resistencia no ha ocurrido. Por lo tanto, es posible deducir que la aceptación y el acatamiento de la población estadounidense no colocan ni restricciones ni modificaciones en el poder político.

Con respecto a los sectores económicos y militares, el producto interno bruto de Estados Unidos llegó a los \$16,8 trillones de dólares en el 2013, mientras que los gastos militares han sobrepasado los seiscientos billones de dólares desde el 2008, sugiriendo que no hubo una debilitación en Estados Unidos. Con respecto a los aspectos sociales, hay la hipótesis de que el temor dio lugar a un sentido de impotencia en las personas —el resultado de preocupaciones acerca de ataques futuros. La creación del DHS significó que había una nueva institución cuya meta era evitar desastres públicos— en particular, el uso de armas de destrucción en masa.

Con respecto al transporte aéreo, los medios explotados por los terroristas para llevar a cabo los atentados del 11 de septiembre de 2001, está claro que las medidas para aumentar la seguridad en los aeropuertos obligó al gobierno de EUA, a través de sus instituciones, de encabezar el proceso. Por consiguiente, esas medidas oscilaban de mayor control de posibles estudiantes en cursos de pilotos hasta la protección en las puertas de acceso al compartimiento de control de la aeronave. Leyes más rigurosas con respecto a la entrada a zonas estériles de los aeropuertos también se lograron con la implementación de SPOT y con los esfuerzos mayores del EDS para vigilar los pasajeros y el equipaje.

A pesar de todos los esfuerzos y todos los cambios implementados en los procedimientos, especialmente dentro del sistema de transporte aéreo, han ocurrido fracasos. Por ejemplo, un joven viajó desde San José, California, hasta Maui, Hawaii, en el tren de aterrizaje de un Boeing 767—vuelo 45 de Hawaiian Airlines en abril del 2014.³⁴ Este acto constituyó una infracción en la seguridad y reveló que aún había puntos débiles en asegurar las zonas estériles de los aeropuertos. De manera similar, la posibilidad de crear mascarar faciales utilizando impresoras 3D, según artículos publicados en la prensa en mayo de 2014,³⁵ permitiendo que se evadan las cámaras de seguridad y, por ende, creando retos para el programa SPOT, proveen nuevas vulnerabilidades con respecto a la seguridad en los aeropuertos. Por lo tanto, se especula de que en virtud de que las tácticas terroristas se aprovechan de las debilidades de sus blancos, buscarán brechas en los mismos sistemas de seguridad que se enfocan en las políticas de protección de la aviación. Por consiguiente, estas políticas deben atravesar por cambios constantes y las herramientas y los sistemas desarrollados deben continuar para explotar todas las mejoras tecnológicas, tornando más difícil para los grupos extremistas llevar a cabo sus actos de terrorismo. Además, los equipos de seguridad deben atravesar por entrenamientos continuos. Los cambios ocasionados por los eventos del 9/11 afectaron no tan solo a Estados Unidos sino a todas las unidades políticas. □

Referencias

AGAMBEN, Giorgio. Estado de exceção. Traduzido por Iraci D. Poleti. 2 ed. São Paulo: Boitempo, 2004.

ALMEIDA PINTO, J.R.de, RAMALHO DA ROCHA, A.J., PINHO DA SILVA, R. Doring. Reflexões sobre defesa e segurança: uma estratégia para o Brasil. Brasília: Ministério da Defesa, Secretaria de Estudos de Cooperação, 2004.

ARON, Raymond. *Paix et guerre entre les nations* (Paz y guerra entre las naciones). Paris: Calmann-Levy, 2008.

BADIE, Bertrand. *L'impuissance de la puissance*. CNRS Éditions: Paris, 2013.

BARAT, Josef. Globalização, logística e transporte aéreo (Globalización, política y el transporte aéreo). São Paulo: Editora Senac. São Paulo, 2012.

BARDACH, Eugene. *Policy Dynamics* (Dinâmica de la política). En MORAN, Michael; REIN, Martin y GOODIN, Robert E. (Editors). *The Oxford Handbook of Public Policy*. New York: Oxford University Press, 2008.

BAUMAN, Zigmunt. Comunidade: a busca por segurança no mundo atual (La búsqueda por la seguridad en el mundo actual). Traducido por Plínio Dentzien. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2003.

BAYLIS, John, Steve SMITH and Patricia OWENS. *The Globalization of World Politics. strategy in the contemporary world* (La globalización en la política mundial. Estrategia en el mundo contemporáneo). 4 ed. Oxford, New York: Oxford University Press, 2008.

BEASLEY, Ryan K., KAARBO, Juliet, LANTIS, Jeffrey S. e SNARR Michael T. (Editors). *Foreign Policy in Comparative Perspective: domestic and International Influences on State Behavior* (Política exterior en perspectiva comparativa: Influencias internas e internacionales en el comportamiento del estado). MI, USA: Congressional Quarterly Inc, 2011.

BEASLEY, Ryan K., KAARBO, Juliet, LANTIS, Jeffrey S. *The analysis of Foreign Policy in comparative perspective* (Análisis de la política exterior en perspectiva comparativa). En BEASLEY, Ryan K., KAARBO, Juliet, LANTIS, Jeffrey S. y SNARR Michael T. (Editores). *Foreign Policy in Comparative Perspective: domestic and International Influences on State Behavior*. MI, USA: Congressional Quarterly Inc, 2011a.

BENJAMIN, Walter. O anjo da história (El ángel de la historia). Traducido por João Barreto. Belo Horizonte: Autêntica Editora, 2012.

BOBBIO, Norberto. Teoria geral da política: a filosofia política e as lições dos clássicos (Teoría general de la política: La filosofía política y las lecciones de los clásicos).. Organizado por Michelangelo Bovero; tradução Daniela Beccaccia Versiani. Rio de Janeiro: Elsevier, 2000.

BOBBIO, Norberto; MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco. Traducción de Carmen C. Varriale... [et al.]; coordinación de la traducción João Ferreira, revisión general João Ferreira y Luis Guerreiro Pinto Cascais. 6 Ed. Brasília, DF: Editora Universidad de Brasília, 2003.

BOOTH Ken y WHEELER, Nicholas J. *The Security Dilemma: fear, cooperation and trust in World Politics* (El dilema de la seguridad: Temor, cooperación y confianza en la política mundial). New York: Palgrave Mcmillan, 2008.

BUZAN, Barry, WAEVER, Ole, y WILDE, Jaap de. *Security: a new framework for analysis* (Seguridad: Un nuevo esquema para analizar). Colorado, USA: Lynne Rienner Publishers, 1998.

CLAUSEWITZ, Carl Von. Da Guerra (De la guerra). Traducción Maria Teresa Ramos; preparación del original Maurício Balthazar Leal. São Paulo: Martins Fontes, 1996.

COHN, Gabriel. Crítica e resignação: Max Weber e a teoria social (Crítica y resignación: Max Weber y la teoría social). 2ed. São Paulo: Martins Fontes, 2003.

DAHL, Robert A. Sobre a democracia (Sobre la democracia). Traducción de Beatriz Sidou. Brasília, Editora Universidade de Brasília, 2009.

DELGADO, Paulo. Conceitos de segurança e defesa: implicações para a ação externa e interna do governo (Conceptos de seguridad y defensa: Implicaciones para la acción externa e interna del gobierno), en ALMEIDA PINTO, J.R.de, RAMALHO DA ROCHA, A.J., PINHO DA SILVA, R. Doring. Reflexiones sobre la defensa y la seguridad: Una estrategia para Brasil. Brasília: Ministerio de Defensa, Secretaría de Estudios de Cooperación, 2004.

DOUHET, Giulio. O domínio do ar (El dominio del aire). Traducción Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales de Aeronáutica –Belo Horizonte: Itatiaia; Rio de Janeiro: Instituto Histórico da Aeronáutica, 1988.

ELIAS, Norbert. O processo civilizador (El proceso civilizador). Traducido por Ruy Jungmann. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1993. 2 v.

ELIAS, Bartholomew. *Airport and Aviation Security: U.S. Policy and Strategy in the Age of Global Terrorism* (El aeropuerto y la seguridad en la aviación: Política y estrategia de EE.UU. en la era del terrorismo global). Florida: Taylor and Francis Group, 2010.

FERNANDES, Antônio Sérgio Araújo. Path dependency e os estudos históricos comparados. Artículo presentado en el XXIV Simposio Nacional de Historia de la Asociación Nacional de História – ANPUH, 2007. Disponible en: <http://snh2007.anpuh.org/resources/content/anais/Ant%F4nio%20S%E9rgio%20Ara%FAjo%20Fernandes.pdf>

GALBRAITH, John Kenneth. A anatomia do poder (La anatomía del poder). Lisboa: Edições 70, 2007.

GARTENSTEIN-ROSS, Daveed. *Bin Laden's legacy: why we're still losing the war on terror* (El legado de Bin Laden: Por qué seguimos perdiendo la guerra contra el terrorismo). New Jersey: John Wiley & Sons, 2011.

GREMAUD, Amaury Patrick y BRAGA, Márcio Bobik. Teoria dos Jogos: uma introdução (Teoría de los juegos: Una introducción), en MONTORO FILHO, André Franco e tal. Manual de economía. 3ed. São Paulo: Saraiva, 2001.

HERZ, John H. *Idealist internationalism and the Security Dilemma* (Internacionalismo idealista y el dilema de la seguridad) de World Politics 2(2), 1950. En Linklater, Andrew (Editor). *International Relations*. KY, USA: Routledge, 2001.

HOFFMAN, Bruce. *Inside terrorism* (Dentro del terrorismo). New York: Columbia University Press, 2006.

HUMBOLDT, Wilhelm von. Os limites da ação do Estado (Los límites de la acción del estado). Traducido por Jesualdo Correia. Rio de Janeiro: Topbooks, 2004.

JOMINI, Antoine Henri de. *The Art of War by Baron de Jomini* (El arte de la guerra por el Varón de Jomini). Traducción al inglés por G. H. Mendell y W. P. Craighill. Texas: El Paso Norte Press, 2005.

JOUVENEL, Bertrand de. O Poder: história natural de seu crescimento (El poder: Historia natural de su crecimiento). Traducción de Paulo Neves. 1Ed. São Paulo: Editora Peixoto Neto Ltda, 2010.

LOWI, Theodore J. *American Business, Public Policy, Case-Studies, and Political Theory* (Negocio Americano, política pública, estudios de casos y teoría política), World Politics, 1964. Disponible en : <http://www.nomorepolitics.info/nida/sombat/014.pdf>.

MILL, Stuart. Sobre a liberdade (Sobre la libertad). Traducido y organizado por Ari R. Tank. São Paulo: Hedra, 2010.

MIWA, LCF. As Forças de Operações Especiais e o Poder Aeroespacial: uma análise quanto ao emprego de tais forças, em proveito do poder aeroespacial, nos séculos XX e XXI (Las Fuerzas de las Operaciones Especiales y el poder aeroespacial: Un análisis con respecto al uso de las fuerzas, en beneficio del poder aeroespacial en los siglos XX y XXI). Tesis de doctorad en el Programa de Posgrado de la Universidad de la Fuerza Aérea, 2010.

NORTON, Anne. *Leo Strauss and the Politics of American Empire* (Leo Strauss y la política del imperio estadounidense). New Haven: Yale University Press, 2004.

NYE, Joseph S. Jr. *Cooperação e conflito nas relações internacionais (Cooperación y conflicto en las relaciones internacionales)*. Traducido por Henrique Amat Rego Monteiro. São Paulo: Editora Gente, 2009.

NYE, Joseph S. Jr. *The future of power (El futuro del poder)*. 1st ed. New York: Public Affairs, 2011.

OLIVEIRA, Henrique Altemani de. Prefácio à edição brasileira de NYE (Prefacio a la edición brasileña de NYE), Joseph S. Jr. *Cooperação e conflito nas relações internacionais (Cooperación y conflicto en las relaciones internacionales)*. Traducido por Henrique Amat Rego Monteiro. São Paulo: Editora Gente, 2009.

PAPE, Robert A. *Bombing to win: air power and coercion war (Bombardear para ganar: Poder aéreo y la guerra de la coacción)*. New York: Cornell University Press, 1998.

PAYNE, Keith B. e WALTON, C. Dale. *Deterrence in the post-Cold War World (Disuasión en el mundo de la pos Guerra Fría)* in BAYLIS, John; WIRTZ, James; COHEN, Eliot y GRAY, Colin. *Estrategia en el mundo contemporáneo: Una introducción a estudios estratégicos*. Oxford Press: 2006.

RIBEIRO, António Silva. *Segurança e Defesa Nacional (Seguridad y la defensa nacional)*. Academia das Ciências de Lisboa. Instituto de Estudos Académicos para seniores: Lisboa, 2011. Disponible en: www.acad-ciencias.pt/files/IEAS/AntónioSilvaRibeiro/asribeiro_24_01_2011.pdf. Consultado el 29 de abril de 2012.

ROSENFELD, Denis Lerrer. *Qual a necessidade do Estado? (¿Cuál es la necesidad del Estado?)* En HUMBOLDT, Wilhelm von. *Os limites da ação do Estado (Los límites de la acción del Estado)*. Traducido por Jesualdo Correia. Rio de Janeiro: Topbooks, 2004.

SECCHI, Leonardo. *Políticas Públicas: Conceptos, esquemas de análise, casos práticos*. São Paulo: Cengage Learning, 2010.

SCHEPPELE, Kim Lane. *Law in a time of emergency: states of exception and the temptations of 9/11 (La ley en un tiempo de emergencia: Estados de excepción y las tentaciones del 9-11)*. Disponible en: <https://www.Law.upenn.edu>. Consultado el 1 de noviembre de 2014.

SCHMITT, Carl. *O conceito do político / Teoria do Partisan*. Supervisão Luiz Moreira, tradução de Geraldo de Carvalho. Belo Horizonte: Del Rey, 2008.

SCHMITT, Carl. *Legalidade e legitimidade (Legalidad y legitimidad)*. Traducido por Tito Lívio Cruz Romão. Coordinador y supervisor Luiz Moreira. Belo Horizonte: Del Rey, 2007.

SCHMITT, Carl. *Teologia Política*. Traducido por Francisco Javier Conde y Jorge Navarro Pérez. Madri: Editorial Trotta, 2009.

STRAUSS, Leo. *Direito natural e história (Derecho natural y la historia)*. Traducción Miguel Morgado e Edições 70. Lisboa: Edições 70, 2009.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *O Antigo Regime e a Revolução (El antiguo régimen y la revolución)*. Organizado por J.P.Mayer; tradução Rosemary Costhek Abílio. São Paulo: Martins Fontes, 2009.

TUCÍDIDES. *História da Guerra do Peloponeso (Historia de la Guerra del Penopolisio)*. Traducción del griego, introducción y notas de Mário da Gama Kury –3ed. Brasília, Editora Universidade de Brasília, 1987.

WIGHT, Martin. *A política do poder (La política del poder)*. 2 ed. Brasília: Editora Universidade de Brasília, Instituto de Pesquisa de Relações Internacionais; São Paulo: Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, 2002.

WOLIN, Sheldon S. *Democracy incorporated: managed democracy and the specter of inverted totalitarianism (Democracias incorporada: Democracia administrada y el espectro del totalitarismo invertido)*. New Jersey: Princeton University Press, 2008.

Notas

1. Observe que los instrumentos disponibles para el estado para el ejercicio del poder incluyen instrumentos compensatorios y condicionados con base en la personalidad, riqueza y organización. (GALBRAITH, 2007).

2. Según la cifra de certificados de defunción expedidos por la Oficina del Médico Examinador de New York, los ataques en las Torres Gemelas mataron a 2,749 personas que no eran terroristas, incluyendo a los pasajeros de las aeronaves secuestradas. Informe de la Oficina del Médico Examinador en Jefe de New York, «*WTC Victim List*» (Lista de víctimas de las torres Gemelas), sin fecha (a partir del 9 de julio de 2004). En el ataque al Pentágono murieron 184 personas que no eran terroristas, incluyendo los pasajeros de la aeronave. Informe del FBI, lista de las víctimas del Pentágono, sin fecha (a partir del 9 de julio de 2004). Cuarenta personas que no eran terroristas murieron en el vuelo 93 de United Airlines en Pennsylvania. Informe del FBI, lista de víctimas del Vuelo 93, sin fecha (a partir del 9 de julio de 2004) –Informe de la Comisión del 9/11, disponible en: www.fas.org/irp/offdocs/911commission.pdf. Consultado el 10 de abril de 2011.

3. La idea de la seguridad es diferente al concepto de la defensa que incluye actos que le permiten al estado protegerse a sí mismo de amenazas específicas, concretas o latentes que afectan los intereses nacionales. (RIBEIRO, 2011).

4. Beasley et al (2011) alegan que la globalización y la liberación económica han dificultado poder distinguir entre la política interna y la exterior, que es reforzado por Keohane and Milner (2010) para quienes la internacionalización de bienes y servicios entre los países durante los últimos cuarenta años produce cambios políticos profundos en la política interna de los estados.

5. Según Norton (2004), En «*Natural Right and History*» Strauss considera el reino de la ignorancia como natural no las verdades como es común en otros métodos. Ese concepto provee una razón para no hacerles preguntas a los individuos. Por ejemplo, las personas no dudan cómo deben vivir sus vidas, un recurso político para inculcar la obediencia de muchos.

6. La igualdad política implica que los individuos tiene derecho a participar en las decisiones una vez son informados acerca de los asuntos de la asociación y tiene la oportunidad de discutir y resolver conflictos (DAHL, 2009).c

7. A diferencia de Rosenfield (2004), Mill (2010) considera la libertad como un sustituto para los conflictos armados, que es una característica del liberalismo inglés o francés, y considera el comercio como un medio para reemplazar la guerra; a medida que los estados comercializan sus productos y se benefician del comercio, no recurren a medio violentos para satisfacer sus intereses materiales. El liberalismo alemán de Humboldt (2004) continúa valorando la disciplina militar, la iniciativa y la vitalidad del individuo a través de la guerra, un ideal aristócrata cultivado en una asamblea de guerreros libres.

8. Una organización dividida en células que consisten en menos elementos en comparación con la milicia o las fuerzas de la policía mantiene la ventaja del factor sorpresa. Esta división complica su identificación y permite la lucha prolongada —similar a la guerra irregular— en la cual los terroristas no gana la guerra pero el estado objetivo se debilita hasta el agotamiento. Es posible que esta lógica proporcionó el estímulo para los ataques de *al Qaeda* contra Estados Unidos el 9/11. Se especula que la tipología de la guerra irregular inspiró a los *mujahideen* afganos a resistir y expulsar a los invasores soviéticos de su territorio durante el conflicto armado en la década de los ochenta. Se esperaba que el conflicto durase de tres a cuatro semanas, pero las hostilidades duraron nueve años y “chupó” los recursos económicos de los soviéticos. (GARTENSTEIN-ROSS, 2011).

9. Las reglas de conducta en los conflictos armados fueron codificadas en el siglo diecinueve como las Convenciones de Ginebra y de la Haya. Esas reglas incluían los siguientes elementos: la prohibición de tomar civiles como rehenes, el trato decende de soldados capturados o que se rindiesen, la condena de represalias contra civiles, el reconocimiento de la neutralidad de los territorios y la inviolabilidad del cuerpo diplomático.

10. Según Gartenstein-Ross (2011), el grupo vinculado con Osama bin Laden intentaba debilitar el poder económico de Estados Unidos a la larga. La demolición de las Torres Gemelas ocasionada por las aeronaves desviadas por miembros de *al Qaeda* produjo pérdidas inmediatas en Wall Street de alrededor de 640 mil millones de dólares y provocó una serie de reacciones. Esos daños son además de los efectos psicológicos de las actividades hostiles en territorio estadounidense.

11. Proclamacion 7463, 66 Fed. Reg. 48,199 (14 de septiembre de 2001) –Declaración de emergencia nacional por razón de ciertos ataques terroristas, 14 de septiembre de 2001, disponible en : www.gpo.gov. Consultado el 1º de noviembre de 2014.

12. «*Le système interétatique est un système dans lequel s'intègrent les États, chacun d'eux surveillant les autres afin d'assurer sa sécurité; étatique puisque la guerre constitue non un rapport entre individus, mais un rapport entre États* (ARON, 2008, p. ii)”. El sistema interestatal es un sistema en el que los estados están integrados, vigilándose entre sí para garantizar su propia seguridad. Ahora, la guerra no es una relación entre individuos sino una relación entre los estados. (Traducción libre del autor)

13. Joseph Nye (2009) (2011) es uno de los defensores principales de la interdependencia compleja que alega que las relaciones entre los estados no surgen de las diferencias en sus capacidades militares sino del ejercicio de mecanismos de control económico, tales como el comercio y el financiamiento. De esas ideas Nye acuñó el término *soft power* (poder blando) en el 2004. Oliveira (2009).

14. La Copenhagen School proviene del Copenhagen Peace Research Institute (COPRI), establecido por el parlamento danés en 1985 para apoyar y establecer la investigación multidisciplinaria sobre la paz y la seguridad. Disponible en: <http://www.pdgs.org.ar/instituciones/ins-dinamarca1.htm>. Consultado el 11 de junio de 2012.

15. Se calcula que el Tucídides de Atenas vivió desde 460 BC hasta aproximadamente 400 BC. La “Historia de la Guerra del Peleponeso” se considera un precursor del pensamiento realista en las relaciones internacionales, especialmente la centralidad del poder en los vínculos existentes entre los estados: “... los más fuertes hacen lo que pueden mientras que los más débiles sufren lo que deben...” (Thucydides, 1987, p.282).

16. Pape (1998) sostiene que la coacción, convencional o nuclear, debe amenazar para infligir daño a la población civil para producir el efecto deseado. En comparación, esta limitación se mantiene en las guerras convencionales cuando se ejerce la fuerza en las vulnerabilidades militares del opositor. La disuasión imposibilita lograr los objetivos políticos a través de esfuerzos militares. Quizás esto explica la percepción que se tiene de que la coacción mediante instrumentos militares es la forma más rápida y económica para resolver problemas internacionales.

17. Tal como Payne y Walton (2006) destacan, la disuasión es un concepto estratégico clave, que se relaciona con el poder para influenciar la toma de decisiones de otro actor. Durante décadas, la disuasión ha sido una práctica común entre los poderes políticos más importantes. Según los autores, la posibilidad de disuadir depende de la amenaza del castigo o del rechazo. Si el estado disuadido comete un acto en particular, el estado que disuade incluirá la posibilidad de represalia que puede depender del valor de los productos. Si el temo a la amenaza de castigo es lo suficientemente severa, el detenido será disuadido.

18. Un cambio a nivel estratégico se explica por el surgimiento de un nuevo fenómeno, que modifica la realidad experimentada por el pueblo. Por ejemplo, la estrategia durante el periodo napoleónico se basó en enfrentar tropas terrestres, analizado por Clausewitz (1996) y Jomini (2005).

19. La diferencia entre los conceptos radica en el significado de prevención: precibir la amenaza, atacar primero, a la vez que se previene expresa la idea de un ataque antes que el peligro se convierta en una amenaza inminente.

20. Según Secchi (2010), las leyes reguladoras establecieron patrones de comportamiento, productos o servicios para los actores públicos y privados. De manera similar, para Lowi (1964), las leyes reguladoras se crean principalmente dentro de una dinámica pluralista en la que la capacidad de aprobar o rechazar una ley de este tipo es en proporción a las fuerzas relativas de los actores y los intereses presentes en la sociedad. En cambio, las políticas constitutivas, son reglas acerca de los poderes y las reglas acerca de leyes o políticas. En otras palabras esas políticas definen los poderes, jurisdicciones y reglas para la competencia política y la creación de leyes públicas. Estas son meta-políticas.

21. La Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos provee la libertad de expresión, prensa, reunión pacífica, y solicitarle al gobierno remedio de agravios. Disponible en: www.gpo.gov/.../GPO-CONAN-1992.pdf. Consultado el 15 de enero de 2013.

22. La Ley Patriota de EUA Disponible en: www.justice.gov/archive/II/highlights.htm. Consultada el 17 de mayo de 2012.

23. Disponible en: www.justice.gov/archive/II/highlights.htm. Consultada el 17 de mayo de 2012.

24. Departamento de Seguridad Nacional de EUA Ley Pública 107-296, del 25 de noviembre de 2002. Disponible en: www.dhs.gov/xlibrary. Consultada el 12 de noviembre de 2011.

25. El 1° de marzo de 2003, al DHS se le transfirió el control de la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA) para garantizar la seguridad en el transporte, especialmente la seguridad en los aeropuertos.

26. Comisión Nacional sobre Ataques Terroristas a Estados Unidos. Informe Final de la Comisión Nacional sobre Ataques Terroristas a Estados Unidos. Disponible en: www.9-11commission.gov/report/911Report.pdf. Consultada el 25 de enero de 2011.

27. Según el informe, desde 1987 hubo un intento por parte del Departamento de Defensa de ampliar la cifra de expertos en operaciones especiales y llenar las unidades alrededor del mundo. Después del 9/11, se estableció una tasa del 12% para aumentar la cifra de combatientes para confrontar grupos terroristas.

28. Este compromiso revela otra dificultad para el poder hegemónico que era llenar las vacantes disponibles cada año, con tasas oscilando entre el 5% al 86% dependiendo de la especialidad. Las tropas SOF cuyas organizaciones y entrenamiento difieren de las tropas consideradas convencionales como tropas SOF son competentes para llevar a cabo operaciones en entornos hostiles, donde se les niega el acceso, y en situaciones políticas delicadas. Las operaciones se crearon para lograr, entre otras cosas, metas militares, diplomáticas y económicas. En muchos casos las misiones de las tropas SOF incluyen recopilación de información, que implica cobertura o visibilidad baja, convirtiéndolas en especiales. La precisión requerida en el entrenamiento de sus integrantes reduce la cantidad de aquellos que se ofrecen como voluntarios en los cursos de entrenamiento. En general, los porcentajes de los integrantes iniciales que completan el entrenamiento y son aprobados oscila entre el 20% y el 50%. (MIWA, 2010).

29. Disponible en: <http://www.dot.gov/airconsumer>. Accessed on November 14, 2014.

30. Disponible en: www.infraero.gov.br. Accessed on November 17, 2014.

31. Disponible en: <http://www.transtats.bts.gov>. Accessed on November 21, 2014.

32. Disponible en: www.infraero.gov.br. Accessed on November 17, 2014.

33. Información obtenida de <http://www.dot.gov/airconsumer> y el *Budget in Brief* (El presupuesto en breve), disponibles en www.dhs.gov.

34. Disponible en: <http://g1.globo.com> y en <http://edition.cnn.com>. Consultado el 3 de noviembre de 2014.

35. Disponible en: www.extra.globo.com y en www.cnet.com. Consultado el 3 de noviembre de 2014.



Coronel Luiz Carlos Fumiaki Miwa, Fuerza Aérea de Brasil, PhD. Tiene una Maestría y Doctorado en Ciencias Aeroespaciales de la Universidad de la Fuerza Aérea Brasileña y un PhD en Ciencias Políticas de la Universidad Federal Fluminense. Él es un Freefall Jumpmaster militar e Instructor de Buceo. Sus intereses de investigación actuales están en el fenómeno del terrorismo, que ha ganado fuerza en todo el mundo, trazando escenarios posibles, que pueden ayudar en su prevención. En la actualidad, se desempeña en el Comando Aéreo Regional Tercera (Río de Janeiro).